



28148

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente al Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita a favor de D. Humberto Tobalina de Licas con domicilio en Irún, calle de Paseo de Colón nº 104, y por UN CHUPETE DE GOMA PARA LOS NIÑOS.

o - - - - - o

No conocemos otros chupetes de goma para niños que los que la inmensa mayoría de las madres colocan en las bocas de sus hijos con la pretensión de entretenerlos o de aplacar sus llantos.

Ahora bien, el que suscribe está convencido de que el chupete infantil puede tener otra finalidad mas util y provechosa, y que lo que es hoy una cosa sin mas aplicación, se transforma con el chupete que deseamos patentar en un objeto mas beneficioso para el niño, y en ciertas circunstancias y debidamente aplicado, en algo necesario e imprescindible a todo niño de pocos meses de edad.

Vemos continuamente la gran resistencia que los niños ofrecen a tomar agua, o leche, u otro alimento cualquiera, con la cucharilla, que les recuerda la que el medico emplea para explorarles la garganta. Esa repugnancia puede ser tan grande que llega a procar en el niño nauseas y vómitos, cosa perjudicial para él y sumamente molesta para sus padres o nodriza.

Con el modelo de chupete que deseamos patentar, se evitara todo eso. Por medio de el podrian administrarse al niño los liquidos y alimentos que habitualmente toma por via bucal, y hasta serviria -llegado al caso- del destete, para provocar éste introduciendo en el chupete una



28148<sup>2</sup>.

sustancia amarga que el niño rechazaría y por tanto el pecho de la madre.

Y ahora, expuesta ya las razones en que fundamentamos nuestro chupete, pasemos a describirlo. Se trata de dos cuerpos huecos de goma acoplados a rosca que se comunican interiormente mediante una perforación. Obturando esta perforación en uno de sus extremos, vá una válvula de goma que impide el paso del líquido o sustancia introducida previamente en el cuerpo de goma anterior al posterior y permite asimismo el paso al cuerpo anterior de un líquido o sustancia previamente introducido en el cuerpo superior y el paso del aire en caso necesario.

Según las finalidades a que se destine éste chupete puede eliminarse previamente la válvula para establecer un paso ininterrumpido de aire o sustancia de un cuerpo a otro tanto de anterior a posterior como de posterior a anterior.

El cuerpo de goma que se introduce en la boca del niño lleva múltiples y pequeñas perforaciones que permiten el paso a la boca del niño de cualquier líquido que se deposite en su interior.

El cuerpo posterior lleva una sola perforación que permite la entrada de aire al chupete con el fin de que el niño, al succionar no produzca el vacío en su interior.

A este Memoria explicativa acompañamos un plano perfectamente detallado y a escala tres veces mayor que el natural para que se aprecien bien todos sus pormenores y detalles y pueda formarse una idea exacta de nuestro chupete infantil.

Por tanto, y resumiendo, es nuestro deseo patentar un nuevo modelo de chupete infantil que además de cumplir las finalidades tradicionales en esta clase de chupetes (entretenimiento de niños etc) tenga una finalidad más práctica y provechosa y hasta terapéutica en ciertos casos.

N O T A.- REIVINDICATORIE



28148 3.

Se reivindica como característica de la patente descrita anteriormente las siguientes:

PRIMERA.- Un chupete de goma para los niños, caracterizado por estar compuesto de dos cuerpos: el anterior (de casi la misma forma y dimensiones de los que se usan actualmente) y otro posterior de forma esférica, los cuales van unidos entre sí a favor de dos piezas de materia plástica hervible, cuyo acoplamiento es a rosca. Esta pieza de materia plástica van perforadas a lo largo de su eje longitudinal, que sirven para poner en comunicación los dos cuerpos huecos de goma, por la parte externa van separados entre sí una arandela de materia plástica hervible que sirven de todo en los labios, el cuerpo anterior sirve de depósito del líquido que se desea suministrar al niño y el posterior da ramanente en caso necesario.

SEGUNDA.- UN CHUPETE DE GOMA PARA LOS NIÑOS.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria Descriptiva y de una sola hoja de diseños.

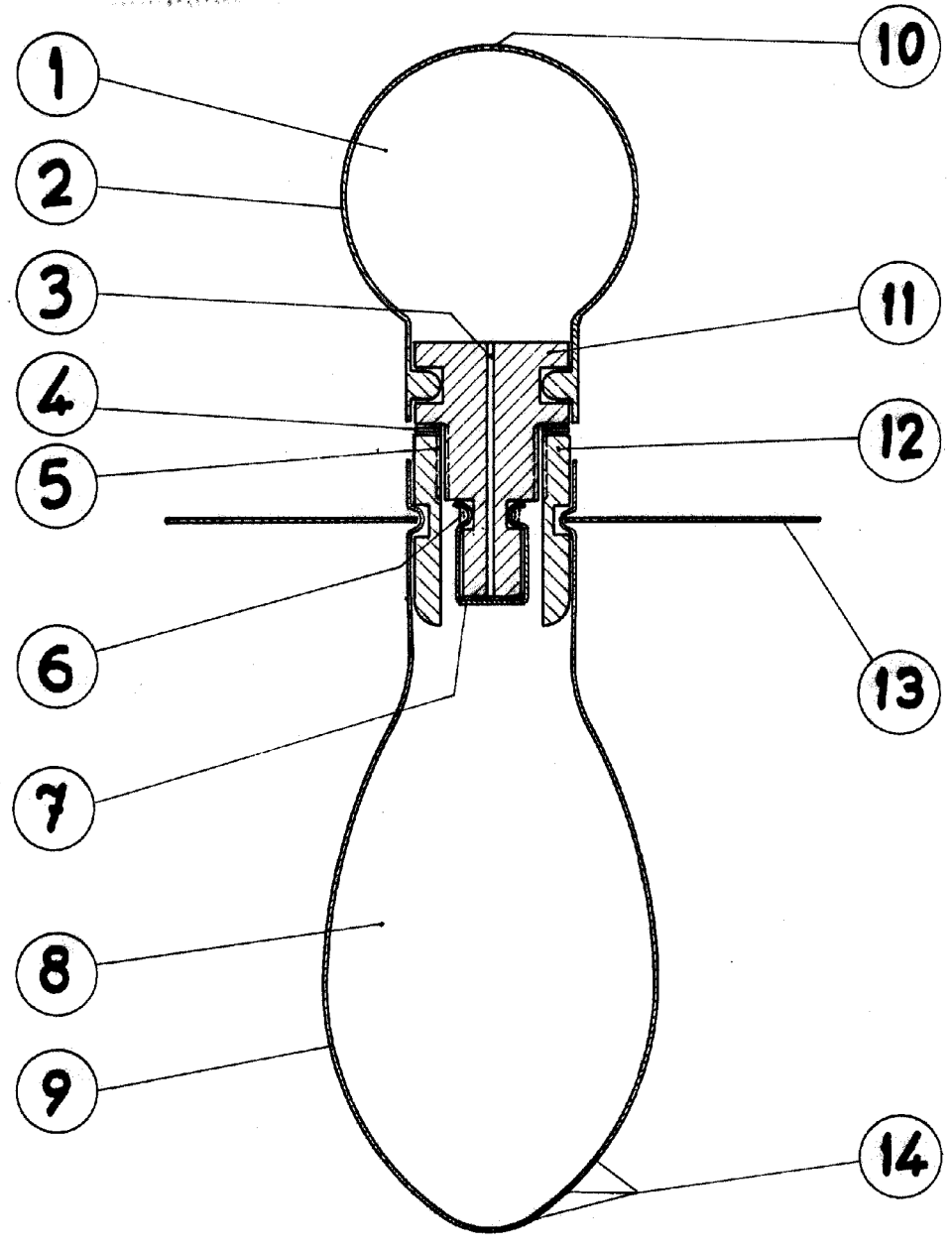
Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas en una sola cara y de una sola hoja de diseños.

Irún (Guipuzcoa) y Agosto de 1.951.

P.O.  
  
\_\_\_\_\_



**FIG: I**



Irún (GUIPUZCOA) Mayo 1951

*Humberto Tobalina*

ESCALA VARIABLE